

Bogotá D.C junio 02 de 2020

Señor

**JUAN CARLOS LOSADA**  
Presidente Comisión Primera  
Cámara de Representantes

**Asunto: Solicitud de audiencia pública sobre el servicio privado de transporte intermediado por plataformas digitales.**

Respetado Presidente,

Con fundamento en el artículo 264 de la Ley 5ta de 1992, y de acuerdo a la importancia de la materia, pongo en consideración de la Comisión Primera la presente solicitud para programar una Audiencia pública sobre **el servicio privado de transporte intermediado por plataformas digitales**, donde los diferentes sectores interesados de la ciudadanía podrán manifestar sus observaciones e inquietudes frente al tema mencionado.

Amablemente solicito que se invite:

- Ministra de Transporte, Ángela María Orozco.
- Superintendente de Transporte, Camilo Pabón Almanza.
- Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Karen Abudinen Abuchaibe.
- Gerente de INNPULSA, Ignacio Gaitán Villegas.
- Presidente de Alianza Inn, David Luna.
- Vicepresidente de Transformación Digital de la ANDI, Santiago Pinzón Galán.
- Directora de la Cámara de Comercio Electrónico, María Fernanda Quiñones.
- Senior Manager de New Urban Mobility Alliance , Carlos Pardo.
- Presidente Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, Alberto Yohai.



**GABRIEL SANTOS GARCÍA**

Representante a la Cámara por Bogotá

- Director de Política Pública para la América Latina de Beat, Gonzalo Escribano.
- Directora Política Pública y Relaciones Públicas para Colombia de Beat, Angie Ardila.
- Gerente de Asuntos Públicos de Uber, Oscar Cadena.
- Gerente de Asuntos Gubernamentales de Didi en Colombia, Paula Bernal.
- Director legal de Cabify, Juan David Guerrero.
- Conductor de la aplicación Beat, William Pulido.

Cordialmente,

**GABRIEL SANTOS GARCÍA**  
Representante por Bogotá.